



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

media **ICAM**
CENTRO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

TRIBUNA DE MEDIACIÓN

Gestión inteligente de conflictos

A cargo de Dña. María Luz Sánchez García-Arista

Miércoles, 6 de mayo de 2020 – De 12:00 a 14:00 horas
Salón de Actos del ICAM – Cl/ Serrano, n.º 9 – 1^a pta.

Información e inscripción

https://formacion.icam.es/web3/cache/P_CEI_descripcion_22464.html

mediaICAM – Centro de Resolución de Conflictos
#QuédateEnCasa-mediaICAM
Tlf. 917 889 380 - Ext. 1991 y 1992

www.mediaicam.es
mediacion@icam.es
formacion.mediaicam@icam.es

Gestión inteligente de conflictos



A cargo de María Luz Sánchez García Arista

Doctora en Psicología, Licenciada en Pedagogía y Mediadora.

Formadora de mediadores y profesorado y ponente en cursos, jornadas y congresos, en España, Portugal y Latinoamérica, colaborando con diversas universidades, colegios profesionales y otras instituciones, en temas relacionados con la Mejora de la Convivencia, Gestión de conflictos e Inteligencia Emocional, Mediación Intergeneracional, Comunicación y Mediación, Emociones, Conflicto y Mediación, Abordaje y prevención del bullying, Mediación Educativa.

El Centro de Resolución de Conflictos del Colegio, mediaICAM, consciente de las necesidades formativas ante esta situación excepcional de crisis sanitaria, propone una Tribuna de Mediación Virtual de la iniciativa #QuédateEnCasamediaICAM, con una charla ofrecida por la Doctora en Psicología, Licenciada en Pedagogía y mediadora M^a Luz Sánchez García-Arista. La sesión tendrá lugar, vía Zoom, el día 6 de mayo, a las 12:00 horas, y abordará el tema: "Gestión inteligente de conflictos" cuyo objetivo es que las personas asistentes conozcan el punto de vista de la ponente sobre la gestión inteligente de conflictos.

La Tribuna se realizará mediante el uso de la aplicación Zoom. Las personas que hayan realizado su inscripción recibirán, a primera hora de la mañana del miércoles 6 de mayo, un correo electrónico con una invitación para el acceso a la misma. En dicho correo se indicará el link de acceso a la videoconferencia y la contraseña que se deberá utilizar para acceder. Durante la exposición de la ponente, no se permitirá la participación, pero si se podrá participar tras la finalización de la misma donde crearemos un espacio de debate en el que la ponente pueda resolver las dudas que surjan a los asistentes.

A los efectos del reconocimiento de esta conferencia como formación continua de los mediadores tal como establece el Art. 6 del Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, **será reconocida 1 horas formativa** a los mediadores de **mediaICAM** de conformidad con lo previsto en el Art. 7, párrafo 3º, apartado 6, de sus Estatutos.

Se proporcionará documentación (artículos, reseñas, vídeos, entrevistas, etc.) que complementa esta conferencia a través de la página web de **mediaICAM**, www.mediaicam.es.

Coordinada Amparo Quintana García

Abogada y Mediadora. Coordinadora de formación de **mediaICAM**